

Noticiero de Soria

Sábado 11 de Septiembre de 1897

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 737.

Notas Útiles

Calendario. Mes de Septiembre

Sábado 11.—Santos Proto, Jacinto y Teodora.—Domingo 12.—El Dulce Nombre de María, Nuestra Señora de las Viñas, patrona de Aranda de Duero y San Leoncio, m.
Lunes 13.—San Felipe, m. y San Mauricio.
Martes 14.—La Exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio.—En Beza el Santísimo Cristo de la Hiedra, y el de la Esperanza, en Villafra del Bierzo, San Crescenciano.

Ordenanzas municipales de Soria.

Art. 98. El encargado del Matadero entregará al conductor ó conductores de las carnes que salgan de dicho local, una papeleta en que se haga constar la clase á que pertenece, su peso, el nombre del dueño y el pago de los derechos de degüello, sin cuyos requisitos, así como por la falta de marcas, podrán ser decomisadas las carnes.
Art. 99. Se prohíbe la venta dentro del matadero, de las carnes, sangre, menudos y demás despojos de las reses, que deberán ser recogidos precisamente por los tablajeros ó sus dependientes.
Art. 100. Se prohíbe la entrada en dicho establecimiento á todo el que no sea dependiente del mismo, abastecedor ó sirviente de éste, á no mediarse permiso por escrito del Alcalde ó de la Comisión municipal respectiva.
Art. 101. Queda prohibido en absoluto la entrada en el mismo de toda clase de perros, lleven ó no bozal.
Art. 102. Se prohíbe tener á la venta todo género de artículos puestos en el suelo y con poco aseo, aunque se procure cubrir la superficie con paja, debiendo colocarse sobre tabladitos al efecto, exceptuándose

aquellos que por su volumen y abundancia no sea fácil.

Cocina.

Pichones asados.—Se fríe un poco de manteca, y en ella se revuelven los pichones; luego se les hecha un poco de harina desleída con vinagre, y se deja todo hasta que los pichones estén bien dorados; añádate después un cacillo de caldo del puchero, dejándolo á fuego lento hasta que quede esta salsa reducida á la mitad.

DE TODO UN POCO.

Preguntaban en una ocasión á un propietario qué edad tenía y contestó:

—No lo sé á punto fijo, pero creo que podré tener de 30 á 40 años.

—¿Pues cómo es que ignora V. la edad que tiene?

—Es muy sencillo; cuento mis rentas, mis ganados, mi dinero; pero en cuanto á mis años no los cuento nunca; se muy bien que no he de perder ninguno y que nadie me los ha de robar.

Final de una conversación:

—Me ha dicho usted que yo soy un pillo.

—No, señor. Lo he oído decir á todo el mundo, pero no lo he repetido.

En un hospital:

El médico al practicante.

—¿Cuántos enfermos murieron anoche?

—Once.

—¿Pues no hice yo doce recetas?

—Sí señor, pero es que un enfermo no quiso tomar la suya.

—Casate con la hija de don Froilán.

—Con la hija de ese usurero?

—Es riquísimo, y le heredareis.

—No; las aves de rapiña viven mucho.

Cantares.

Por un beso de tus labios

haría yo un desatino;

y tú, en cambio, ni de balde

quieres uno de los míos.

La gente te llama prenda

y dice muy bien la gente;

pero eres prenda empenada...

empenada en no quererme.

RICARDO ROYO VILLANOVA.

Pensamientos.

Vencer sin peligro, es triunfar sin gloria.

Más valen las heridas hechas por el que ama, que los ósculos del que aborrece.

Procurad tratar vuestros asuntos con el amigo, y jamás fiéis vuestros asuntos al extraño.

Más vale un bocado de pan con alegría, que la casa llena de regalos si en ella no hay paz.

El mal persigue al que lo hace.

El final de un desastre

Según nos acaban de decir, están ardiendo los hermosos pinares que circundan la villa de Vinuesa.

Al cojer la pluma, bajo esta impresión tristísima, recordamos que hace poco tiempo, había un monte frondoso y pobladísimo, en el que la naturaleza parecía que había querido mostrarse vestida con sus mejores galas. Elevados pinos, cristalinos arroyos, rápidas vertientes, frescas y verdes cañadas, todo esto se admiraba en la Garganta de Santa Inés, que coronaba, allá en la cumbre la Laguna Negra, con sus verdosas aguas encajonadas en un verdadero estuche de elevadas y escarpadas rocas.

Dos incendios, casi coasecutivos acabarán

con aquella riqueza natural y hoy los verdes y frondosos bosques hállanse convertidos en improductivos pedregales.

Pero aún quedaba algo; quedaban restos de la antigua Garganta, quedaban el pinar de la Virgen y otros de Vinuesa, que acaso á estas horas estarán próximos á desaparecer.

Preciso es que el descuido sea grande, que los guardadores no escarmienten, cuando después de la durísima lección recibida aun se repiten estos deplorables sucesos.

Preciso es también que se piense en poner remedio á un mal que amenaza concluir en brevísimo plazo con grandes riquezas y con la rejión más bella de nuestra provincia.

Harto sabemos que el remedio no es fácil pero acaso podría corregirse aumentando el número de guardas, cerrando en absoluto para la entrada de ganados montes en los que el incendio se cebó como en el de Santa Inés y persiguiendo por todos los medios á esas almas mezquinas que encuentran una satisfacción para sus miserables instintos en causar daños inmensos.

Durante todos los veranos relatamos hechos parecidos al que hoy nos ocupa. Todavía no hemos visto que ni una sola vez se haya traído á responder de sus culpas ante los Tribunales de Justicia al criminal ó al imprudente que por sus perversas intenciones ó por su punible abandono, hayan producido un incendio en los montes.

Para perseguir al culpable debemos unirnos todos, Autoridades, guardas, pueblos, y la represión debe ser enérgica é inmediata, pues de lo contrario, de dejar que transcurra algún tiempo, ya no habrá necesidad de estuerzo alguno; ya no habrá incendios por la razón sencilla de que no quedará nada por quemar.

Estamos asistiendo impávidos á la desaparición de nuestros montes, hagamos algo por defenderlos y no miremos con indiferencia desaparecer tanta riqueza.

= 68 =

tamente también cantando, acompañándoles el órgano.

Quando el sacerdote dijo consolatrix afflictorum se descorrió la cortina, se oyó un suspiro general, y todas las cabezas se inclinaron, cual si hubieran sido movidas por un solo resorte.

Acababa de descubrirse el misterioso retrato de la Virgen, obra de la piedad y del amor del pintor y Evangelista San Lucas. En las morenas y ovaladas mejillas de la Señora se veían aun las dos señales que habían impreso en ellas las flechas de los paganos: su rostro, austero y triste, parecía como que estaba hablando con los devotos que iban á adorarle, y también que les presentaba con santa gravedad á su Hijo Jesús, Niño delicado, en cuya hermosa cabecita se veía una corona imperial incrustada en la tabla, y compuesta de brillantes, de rubies y de perlas.

Nuestra Señora de Czenstockowa no se parece á la de las Victorias, ni á la de la Piedad, ni tampoco á las Madonas de Rafael, resplandecientes de éstasis y de alegría; tampoco á la Inmaculada de Murillo; á lo que más se parece es á la Virgen de los Dolores.

= 65 =

iglesia del convento.

Fanny acostumbrada á la mezquindaz y desnudez de los edificios consagrados á su culto, fijó la vista como asombrada en aquellas paredes cubiertas de preciosos y brillantes mosaicos, en el altar, rodeado y sostenido por enormes estatuas de mármol, en las lámparas y arañas de plata maciza que colgaban de las bóvedas y de la media naranja, y que parecían como otras tantas coronas de brillantes luces. También notó que sus dos compañeras no se detuvieron sino un momento para hacer una corta oración en el centro del templo, y que en seguida se dirigieron hácia una de las naves laterales, en donde aflua toda la gente; entonces se fué derechita hácia aquél paraje, llevando á su niña de la mano.

Siguiendo los pasos de Hedwige y de Magda, penetró en un corredor estrecho y oscuro, y se encontró en frente de una puerta de mármol negro: al otro lado de aquella puerta se oía un murmullo confuso de bendiciones y de plegarias, algunos suspiros, los sonidos del órgano mezclados con los ayes de las personas que padecían alguna gran tribulación; y también se percibía un olor de in-

Noticias

** Agradecemos al Presidente de la Junta provincial de socorros a los soldados inutilizados en Cuba y Filipinas, señor Carazon, al Secretario señor Herrero Salamanca y al Tesorero señor Izquierdo los estados que nos han remitido en demostración de lo actuado por tan patriótica Junta y en la imposibilidad hoy de dar cabida en el periódico a tan curiosa estadística, hacemos el resumen siguiente:

Han sido socorridos y actualmente se socorren por esta Junta desde su constitución en 12 de Diciembre de 1896 hasta la fecha, dos soldados con pensión diaria de una peseta y 48 soldados con pensión de 75 céntimos, habiéndolo sido seis individuos más hasta su fallecimiento en distintas fechas, y se han concedido cincuenta pesetas a ocho padres de soldados muertos sin recibir pensión.

—Una vez más merecen ser elogiados los trabajos de esta Junta provincial, que gracias a ella no fenecen de hambre muchos soldados sorianos cuando, después de defender la patria, llegan a Soria enfermos e inutilizados en campaña.

** En las próximas fiestas visitará esta Ciudad el Prelado de la Diócesis, Illmo. señor don José María García Escudero.

Se espera que en la función religiosa del día 2 de Octubre dirija su palabra a los Sorianos el nuevo Obispo de Osma.

** La corrida de toros en Calatayud anteayer resultó regular con toros de Ripamán que mataron trece caballos.

El espada *Minuto* fue el héroe de la tarde, quebró de rodillas admirablemente, toreó mucho y con muleta y estoque estuvo al matar muy superior, mereciendo grandes ovaciones.

Este *Minuto* es el que vendrá con Mazzantini a Soria para la corrida del día 4 de Octubre próximo.

** Ha comenzado a llover en Soria y muchos pueblos de la provincia, después de pertinaz sequía.

Lo celebramos por los labradores, viticultores y ganaderos.

** La estimada soriana doña Elena Morales esposa del acaudalado americano don Cándido Muñoz é hija del conocido comerciante de esta Capital don Venancio Morales, se halla completamente curada de la penosa enfermedad que venia padeciendo, y según nos dicen, lo ha conseguido merced al buen tratamiento empleado por el popular médico de Salas de los Infantes don Domingo Labrador.

Celebramos que así sea felicitando a doña Elena Morales a su esposo y familia y al Doctor de Salas señor Labrador.

** Ha sido nombrado Juez de 1.ª instancia de Soria don Tomás Sancho, que desempeñó igual cargo en Valladolid y que en la actualidad estaba excedente.

El señor Sancho ha sido Diputado a Cortes antes de entrar en la carrera Judicial.

** Ayer se halló en nuestra Capital de regreso de Avila, donde ha visitado al señor Sagasta, nuestro estimado paisano don Segundo de Córdova, hermano del ex-diputado por Agreda don Anselmo, ricos propietarios ambos en Enciso para donde en el correo de esta mañana ha salido don Segundo.

** Ha cesado en el desempeño del cargo de Registrador de la Propiedad interino en Almazán, Don Julián Lozano del Castillo.

** *Recuerdo de Soria de 1897:*

Continuación de la lista de suscriptores en la Capital:

Don Pedro Nolasco-Sebastián un ejemplar.—D. Santiago Ceberio 2.—Don Juan Aparicio Gil 1.—D. Lucio Higes 1.—D. Manuel Rubio 1.—D. Maximino Miguel Calavia 3.—D. Blas Sanz Moreno 1.—D. Bernardino Ridruejo 1.—Doña Dolores Hueso 1

De fuera de la Capital.

Don Juan Revilla un ejemplar.—D. Eugenio Delgado 1.—D. José Martialay 1.—Señores Sobrinos de V. Casado 2.—D. Juan Sanz de la Orden 1.—D. Celedonio Jimenez 1.—D. Julio Gil González 1.—D. Juan José Herrero 1.—D. Eusebio Lucas Delgado 1.—Doña Soledad Carrascosa 1.—D. Isidro García 2.—D. Saturnino Domínguez 6.—Don Marcos Sanchez 4.—D. Juan Cruz Sanz 2.—D. Federico Durán 1.

PARA EL DOLOR DE MUELAS.

Hemos sabido por personas que nos merece entero crédito, que realmente *Aibaf Serdva* de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia de don Bonifacio Monge, calle del Postigo 10, Soria, es la encargada de vender este eficazísimo remedio a dos pesetas bote.

CULTOS RELIGIOSOS.

** Mañana se celebrará en la Ermita de Nuestra Señora del Mirón a las diez y media, solemne función a la Virgen en su Dulcísimo Nombre María, con Misa y Panegrico que pronunciará D. Constancio Ameza Presbítero, y se terminará con Salve cantada por la Capilla de San Pedro; que amenizará estos cultos.

MERCADO DE LA CAPITAL.

Con gran concurrencia se celebró el jueves último, obteniendo los cereales los precios siguientes:

Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,25 pets.—Común 8,25—Centeno 7,25.—Cebada 6,25.—Avena 4.—Alubias blancas 00.—Encarnadas 00.—Guijas blandas 11, id. duras 8.—Lentejas 11,50.—Yeros 10,50.—Los garbanzos nuevos 29,50.—Lana blanca del país 10.

La Afluencia fué muy grande realizándose numerosas ventas.

REGISTRO CIVIL.

Durante la primera decena del mes de Septiembre se han registrado en este Juzgado municipal:

—4 nacimientos, un varón y 3 hembras.
—7 defunciones, 2 varones y 5 hembras.
—Matrimonios 1.

Nuevo mercado.

En la villa de Ariza se inaugurará el jueves 23 de Septiembre un mercado de cereales, frutas, verduras y ganados de todas clases. Dicho mercado seguirá celebrándose los jueves sucesivos en la espaciosa plaza del Hortal y horas de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

Se advierte al público que el Ayuntamiento no impone arbitrios de ninguna clase, dejando libres las transacciones de todo género y poniendo a disposición de los contratantes gratuitamente pesas y medidas contrastadas, como garantía de moralidad.

Así mismo se hace saber que en la nombrada villa hay comisiones de compra y amplios locales para almacenes.

Ariza 8 de Septiembre de 1897.—El Alcalde, MANUEL CABRERIZO.

Fiestas en la villa de Langa.

La villa de Langa de Duero es por la buena situación topográfica que ocupa, por su fértil suelo, su extenso viñado y su cielo alegre, uno de los mejores pueblos de la soriana provincia, añadiendo a esto, que le honra mucho, el afable carácter y sencillo trato de sus moradores.

Invitados a la fiesta anual que celebra el día 8 de Septiembre, en honor de su gloriosa patrona Nuestra Señora la Virgen del Paul, allí fuimos a pasar tres días entre la buena gente de Langa y a visitar la nueva Ermita que en las cercanías de la villa terminaron de construir el año pasado, a expensas de los hijos del país, entre los que descollaron el ilustre Dean de la Catedral de Burgos don José Pradales; don Santiago García Canónigo de la Iglesia primada de Toledo; don Ramón Leal director y propietario del Colegio de San José en Bilbao, el caballeroso militar don Nicolás Sancho, y otros y otros de los que me es imposible hacer estensa relación, recordando que algunos de ellos no han tenido la satisfacción de ver la obra con tanto entusiasmo llevada a cabo, como el inolvidable hijo de Langa don Mateo Pérez y González que en pró de su pueblo tanto supo hacer siempre en la esfera de la enseñanza y el bien hacia sus paisanos.

Llegamos a Langa la víspera de la Fiesta y acudimos a la gran iglesia parroquial al terminar la novena que a la Virgen se decía, cantándose unos bonitos gozos y letanía, letra de don Santiago García y música de don Antolín de Pablos pianista que tantos lauros tiene conquistados en Bilbao donde desde muy joven se dió a conocer como buen músico, este apreciable hijo de Langa.

Cantaban las preciosas jóvenes Petra y Trinidad Rubio, Angelita y Bienvenida Pérez, Irene, Azcuna y Librada Rampérez y

ciensio y se veía una especie de nube ligera que se extendía por todo el corredor.

De pronto se abrió de par en par la puerta de mármol, y aparecieron unos cuantos sacerdotes revestidos con toda la pompa y con toda la majestad de sus ornamentos sacerdotales; detrás de estos vieron Fanny y su niña un espacio vacío y medio velado por nubes de incienso, iluminado por un sinnúmero de luces; madre é hija atravesaron el umbral de aquél misterioso recinto, y se encontraron delante del trono de la Reina de Polonia, es decir, dentro de la capilla de la Santísima Virgen.

Entonces, nuestras tres viajeras sintieron cierta impresión extraña, que es lo que sienten todos los peregrinos al penetrar en aquél sagrado recinto.

Sus ojos, como fascinados por un solo punto maravilloso, no se detuvieron a contemplar ninguno de los detalles de todo aquél esplendor; ninguna de las bellezas de aquél curioso edificio: no se reposaron ni en las atrevidas esculturas de la bóveda, ni en las ricas pinturas del techo, ni en los monumentos ligeros ó suntuosos, brillantes ó

pintorescos que abundaban en aquél sitio; no se fijaron ni en los altares, ni en los sepulcros, ni en los nichos de los santos, ni en las lápidas, inscripciones, relicarios y otras mil preciosidades que estaban a las paredes, ó que colgaban de ellas. Las miradas de nuestras tres jóvenes viajeras, lo mismo que las de todos los peregrinos que allí se hallaban reunidos, orando y derramando amargas lágrimas, estaban clavadas en el fondo del coro, detrás de una verja baja primorosamente cincelada, en el gran altar de cedro oscuro rodeado de columnas doradas, de las que colgaban en grupos los ex votos más variados, más espléndidos y más deslumbrantes que es dado imaginar; verdadera colgadura de oro, de perlas y de joyas, por encima de la cual se veía una cortina de moiré azul claro, en cuyo centro estaba bordado en plata el nombre santo de María.

En aquella cortina estaban como clavadas las miradas de todos los circunstantes; hacia aquella cortina se estendían todas las manos, a aquel punto se dirigían todas las plegarias. Un sacerdote anciano, arrodillado delante del altar, cantaba la letanía laureana, a la que todos contestaban devo-

los niños José y Eduardo Leal, Modesto y Mariano Pablos, Pedro y Crisóstomo Sánchez, Florentino Sanza, Eduardo de Pablo y Mariano Hernando, que sabiendo sentir la música que interpretaban recibieron muchas enhorabuenas, especialmente José Leal y Angelita y Petra Rubio que tan admirablemente cantan.

El día de la Virgen.

Muy de madrugada los dulzaineros y tamborileros del país recorrieron las calles de la villa en compañía de los mozos y los cohetes del acreditado pirotecnico don Gregorio Cecilia se dejaron oír en el espacio, pronunciándose vivas á la Virgen del Paul.

Comenzó á asistir la gente á la Iglesia y en el espacioso atrio se organizó la solemne procesión para conducir á la Virgen á su nueva morada.

Todo el pueblo de Langa estaba allí congregado; se dispararon voladores y después de recorrer las principales calles de la villa se salió al hermoso y pintoresco campo, camino de la Ermita.

El orden de la procesión era el siguiente: Los niños de la Escuela con la Cruz, el pendón parroquial, San Miguel, patrón de la parroquia; los tres bonitos ramos de cera llevados por las jóvenes, el infantil Orfeón langés que cantó admirablemente, dirigido por don Antolín de Pablos, *Nuestra Señora del Paul* que ostentaba el precioso manto regalo de don Ramón Leal, el Preste y Sacerdotes, las Autoridades y el numerosísimo acompañamiento.

Al entrar la Virgen en la Ermita sonó la marcha real en el armonium y antes de ser colocada en el camarín, la devota doña Claudia Arranz ofreció una cantidad en metálico para tener el honor de alzar de las andas.

La solemne misa fué celebrada por el joven Sacerdote, hijo de Langa, don Dionisio de Vicente González párroco de Santa Ana de Pusa (Toledo) oficiando de acompañantes don Victoriano Moreno párroco de La Seca y don Antonio Sanz de la Colina, Coadjutor de Langa.

El orador sagrado fué don Antonino de Miguel, respetable y estimado párroco de la Villa, el cual en elocuente y sentida plática conmovió á los fieles y dió votos de gracias á los generosos donantes y al pueblo que ha sabido erigir tan valiosa, aunque modesta Ermita para su adorada patrona la Virgen del Paul.

La Capilla cantó la misa en ré mayor á tres voces y un solo de tenor que con gran maestría ejecutó el joven don Luis Leal, individual que se ha distinguido mucho formando parte del Orfeón de la invicta Bilbao.

La fiesta no pudo resultar más agradable y de grata recordación para los que tuvimos el gusto de presenciaria.

Por la tarde la juventud de la villa de Langa bailó en el Rollo al son de las dulzainas, admirándose la habilidad de sus infinitas parejas que pasarían de doscientas, formando inmensa rueda.

Se verificaron también algunas cucañas graciosas y entretenidas y una carrera de obstáculos.

Siete muchachos, de 9 á 12 años, fueron metidos en sacos hasta los hombros y habian de hacer un recorrido de cien pasos á todo correr, otorgándose tres premios en dinero á los vencedores.

Llegó el primero á la meta Felix Santos, el segundo Pedro Pascual y el tercero José Carrasco. Algunos de los carreteristas midieron el suelo, quedando fuera de combate, haciendo las delicias de los espectadores.

Por la noche se repitió el baile en el Rollo y se quemó una pequeña y bonita colección de fuegos artificiales, muchas carretillas y voladores confeccionados por el Sr. Cecilia, al que se le aplaudió cuanto merecía, pues

supo presentar con la mayor novedad las combinaciones de su difícil arte, quedando muy contento y satisfecho el vecindario de Langa.

**

Tiempo y espacio nos falta para reseñar el segundo día de las Fiestas de Langa, en el que volvió á celebrarse procesión y solemne misa de madrugada en la Ermita de la Virgen del Paul, por la tarde baile y otras cucañas, teniendo que regresar á Soria por la noche.

Gratos recuerdos nos quedan de la villa de Langa y de las muchas personas y bondadosos amigos que tan cariñosamente nos han obsequiado, y como los lazos de amistad y parentesco que á muchos de ellos nos ligan, son tenidos por nosotros en todo lo que valen, nos abstenemos de más apasionadas manifestaciones, deseando á Langa de Duero y sus moradores felicidad sin cuento y que por muchos años celebren tan digna y religiosamente las Fiestas de su amada Patrona la Virgen del Prul.

Instrucción Pública

Acerdos de la Junta provincial de Instrucción pública.

En la última sesión celebrada por la misma acordó entre otros asuntos los siguientes:

Se dió por enterada de la existencia y movimiento de fondos de la Caja especial de primera enseñanza.

Quedó igualmente de los nombramientos de maestros y maestras hechos por el señor Rector del Distrito referentes al último concurso único haciendo observar el señor Presidente que no hallándose determinado en el Reglamento de provisión de escuelas la autoridad que ha de ordenar la publicación en el «Boletín Oficial» de dichos nombramientos habrá consultado el asunto con el señor Rector del Distrito.

Así también se enteró de los nombramientos hechos por la misma autoridad, por efecto de terceras propuestas correspondientes al concurso de Marzo de 1896.

Se enteró también de la orden del señor Rector por la que se concede un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Arbuñuelo á doña Francisca Lanort, por hallarse enferma esta maestra.

Se dió cuenta de una reclamación del Ayuntamiento de Serón sobre la baja concedida á la escuela de niños para que se anuncie con el nuevo sueldo en el concurso actual y se acordó informar al señor Rector de conformidad con los antecedentes relativos á la misma que obran en esta Junta.

Visto el expediente de aumento de sueldo de la escuela de Aguilera acordó pasarlo al señor Gobernador para que en vista de las atribuciones que en la vigente Ley de Instrucción pública le concede pueda fijar el sueldo de la misma en 250 pesetas anuales y emolumentos legales.

Que se informe una instancia á doña Venancia López Blasco, que la misma dirige al señor Rector pidiendo la plaza de Auxiliar suplente de la escuela de párvulos de esta ciudad.

Vista la petición de don Silvestre Minguenza Maestro de La Barbolla para que se le expida nuevo título administrativo, se acordó que con el oportuno informe se curse al señor Rector del Distrito.

Igual acuerdo recayó en idéntica petición de don Pedro Pérez Maestro de Blacos.

Se enteró del nombramiento de Auxiliar suplente hecho por el señor Rector para la escuela de párvulos de esta Ciudad.

Se dió cuenta del expediente de doña Josefa Higes en el que pide se le conceptuen servicios en propiedad en escuela pública los

prestados en la plaza de Auxiliar que desempeña en la escuela elemental de niñas de esta Ciudad, y se acordó darle el curso correspondiente informándolo de conformidad con lo propuesto por la Inspección provincial.

En atención á la petición de don Antonio Frias, Maestro de San Andrés de Almarza, para que se le facilite nuevo título administrativo, se dispuso pasarla al señor Inspector para que informe acerca de ella.

Acordó pasar la petición del Maestro de Langa sobre que se le declare en el segundo periodo de observación por enfermo, á la Junta local para que informe, cumpliendo así lo dispuesto por el señor Rector.

Se aprobó el itinerario de visita de Inspección que ha de regir en el próximo año para girarla á las escuelas de esta provincia que comprende y remitirlo á la Inspección general para los efectos oportunos.

Visto el expediente de don José Gimenez, Maestro de Cardejón pidiendo se le declare en el primer periodo de observación por enfermo se acordó remitirlo al señor Rector previamente informado.

Se acordó apereibir al Alcalde y Maestro de Cardejón por la concesión de licencia por el primero al segundo me dan conocimiento á la Junta provincial como está mandado.

Que pasen á la Comisión de propuestas, los expedientes de provisión de las escuelas pertenecientes al concurso de Marzo de 1895 que se hallan sin proveer para que pueda formular otras nuevas por no haber tomado posesión los maestros que para ellas fueron nombrados, y así mismo las que quedan del concurso de Marzo de 1896.

Aprobar los presupuestos de las escuelas para el corriente año económico, que se hallan conformes para su devolución á los maestros.

El Sr. Inspector hizo ver la dificultad que encuentra sin informar los que pertenecen á las escuelas mixtas cuyo material se halla rebajado, y se dispuso reproducir la consulta ya hecha por esta Junta á la Dirección general.

Informar una instancia de D. Román Martín Ramos sobre creación de un Colegio particular en Vinuesa, y su remisión al Rectorado.

Se dió cuenta del expediente que se sigue contra el Maestro de Duruelo y del informe de la Inspección provincial, y se acordó que para mejor conocimiento de la Junta se encargue de examinarlo una comisión de la misma compuesta de los Sres. Rabal, Berdonces y Tovar para que informen lo que sobre él les ofrezca y parezca.

Cursar al Gobernador el expediente de baja de la escuela de Aráncón para que pueda fijar el sueldo en 250 pesetas.

Que para estudiar la petición del Auxiliar de la Escuela práctica de la Normal de Maestros de esta provincia, sobre petición de retribuciones se encargue á una comisión de la Junta compuesta de los Sres. La Puente, Agreda y Pastor, que informen á la Corporación.

Se procedió el nombramiento de maestros interinos, que ya tenemos publicado y se terminó la sesión.

ULTIMA HORA.

Guerra de Cuba.

Pérdida de Victoria de las Tunas.

Habla el mismísimo general Weyler desde la Habana y por el cable dice:

«General Luque desde Holguín participa que numerosas fuerzas insurrectas formadas por las partidas de Calixto García, Rabi, Capote y Torres, atacaron el 14 de Agosto

á Victoria de las Tunas, rindiéndola el 29.

Dicen llevaban algunos cañones de dinamita.

Luque ordenó formación sumaria. El enemigo ha vuelto 87 prisioneros entre ellos el comandante militar de la plaza.

Trasmitiré detalles.—WEYLER.»

—Por si solo se comenta este fracaso de nuestras tropas ante los insurrectos y aunque el general Weyler le quiere quitar importancia y el Gobierno se calle, como hasta hoy sucede, los detalles que nuevamente le haya dado Weyler. España entera ya está convencida á estas horas de la derrota sufrida con todas sus fatales consecuencias.

Cuando en la guerra pasada con Cuba fué tomada Victoria de las Tunas por los insurrectos, le costó al general Jovellar su puesto.

Ahora también le debe costar al general Weyler el suyo, pero como de algo ha de servir el progreso de los tiempos se le debe exigir á Weyler todo género de responsabilidades, porque nada, ni hombres ni dinero le ha escaseado la nación que clama justicia á secas.

Madrid está revuelto con el triste acontecimiento y en San Sebastián seguirá la Corte, hasta ver lo que resta por resolver con el emisario Woodford de los Estados Unidos.

Llegan los críticos días del desenlace.

España, á la que la política y los errores de los gobiernos, han hecho perder entusiasmos, tiene que rebelarse contra tanta perfidia y probar con su verdadero patriotismo que no aguanta más, decidiéndose por vencer ó morir pronto en la demanda.

Lo de Filipinas.

No ha extallado todavía pero desgraciadamente extallará y quiera Dios que los fracasos sean los menos posibles.

Buen porvenir nos espera.

Estudiantes.

A los de ambos sexos y que hayan de asistir á clases, se les proporciona residencia en esta Capital en casa que reúne condiciones, habitada por un profesor de 1.ª enseñanza en ejercicio, el mismo que se encargará de contestar á las preguntas que aquellos le dirijan y que puedan ofrecerles duda en el estudio.—Numancia 31.

Fotografía de Pedro Cervera.

Ofrecó su nueva galeria en la Plaza de la Leña, número 10 planta baja, en el mismo edificio donde están instaladas las oficinas de la Sección de Telégrafos.



AGENCIA DE VAPORES

PABA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Pasajes en tercera clase á precios muy arreglados con siete salidas mensuales del Puerto de Burdeos. Para más detalles escribir á don Isidro Escribano, Tolosa (Guipuzcoa.)

CASA.

Se vende una en la calle Mayor número 35 y unas tierras de labor en los términos municipales de Esteras, Aliud y Gómara.

En esta redacción darán razón.

SORIA: 1897.—Tip. del «Noticiero.»

DOCTOR ARNAL, OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido médico especialista de Zaragoza, D. Tomás Arnal (por atender a la salud de su señora) se ha trasladado a TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos e instrumental que exige tan importante especialidad.

MÁS DE 25 AÑOS dedicado a la curación y operaciones de los ojos. Consulta todos los días de DIEZ a UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13, principal. Tudela-Navarra.

TINTE Y QUITA MANCHAS

SANTIAGO RICO (ARANDA DE DUERO)

Sucursal de Soria (Collado 25.)

Este antiguo y acreditado establecimiento ha abierto una sucursal en esta Capital donde hallará el público grandes ventajas.

Se toman para limpiar guantes, sombrillas, vestidos y toda clase de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero.

Se tiñen y se dá presto a toda clase de tejidos, de lana, seda y algodón, tanto aislados como mezclas.

Todo con el mayor esmero, economía y prontitud.

No confundirse, Collado 25, Soria.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Cognac Marca 1 LEON CLASES EXTRA

Pidase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C. Jerez de la Frontera.

COMERCIO

Aniceto Sanchez YANQUAS

Celebrado el sorteo de regalo que esta casa hace a sus compradores, correspondió:

Al núm. 782, la pieza de retor; y al 1.147, el baúl-mundo, cuyos objetos serán entregados a la presentación de aquellos billetes.

PIDASE

en todas las Expendedurias.

CAJETILLAS IMPERIALES a 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

La Salud a domicilio. - La Margarita en Loeches

Antidifusora, antiescrofulosa, antihéptica, antilítica, antiparasitaria y muy reosituvente. CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 19, bajo, Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta a todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas, tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pédid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PABO DE ARSENIA quemando PABO DE ARSENIA El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARSENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CESRIAN y C. Barcelona

DE ACTUALIDAD

LOS INSURRECTOS

Por don Antonio Pérez Rioja.

Se halla de venta en la Administración de este periódico, Collado, 11, Soria, al precio de 50 céntimos ejemplar, y se remite por correo acompañando su importe al pedido.

Traspaso.

Se hace en buenas condiciones de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) única con géneros en esta Capital, Calle del Collado número 9 tienda.

Ocupa buen local tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Para tratar, con dicho señor - Collado - 9 - Soria.

Anuncio

En la Calle Real número 15, piso principal se admiten pupilos de ambos sexos, aspirantes para Maestros. Se advierte, que el admitente, tiene un hijo Maestro Elemental aspirante a Superior el mismo que puede dar instrucciones competentes en el grado que posee.

IMPRESA DEL NOTICIERO DE SORIA

En este establecimiento se confeccionan Folletos, Memorias, Facturas, Membretes, Circulares, Memorandums, Tarjetas, Recibos, Prospectos, Esquelas de enlace, etc., etc. y demás trabajos concernientes al arte tipográfico.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN a cualquier hora del día ó de la noche.

PUNTUALIDAD - ESmero - ECONOMIA

EL RABIOSO DOLOR



Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditando, y a veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAP SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. - En Soria Farmacia del Sr. Monge-Postigo, 10, a 2 pesetas bote.

ENFERMOS.

Hoy se dá vista a los ciegos, se cura a los sordos; las molestas enfermedades del estómago y de las vias urinarias desaparecen, se combate con éxito la esterilidad e impotencia, y la ciencia triunfa de la tisis y de otros podocimientos habidos antes incurables.

CONSULTA ESPECIAL

en Soria, calle del Collado, 9; fonda nueva del Comercio, desde el día 16 de Septiembre hasta el 10 de Octubre, ó algunos días más si el estado de los enfermos lo exigiese, por el reputado oculista y ginecólogo M. MARDONES premiado varias veces en la Facultad de Medicina de Madrid, y muy conocido en la provincia de Soria por las muchas curaciones y varias operaciones practicadas en las repetidas veces que la ha visitado, curando sin dolor para el paciente, por nuevos y rápidos procedimientos, Rijas, Cataratas, Manchas, Nubes, y todas las enfermedades de la vista, que sean susceptibles de curación

Asimismo para las enfermedades propias de la mujer, Histerismo, Clorosis, (Opilación), Flujos, Desarreglos menstruales por defecto y por exceso, tumores (sin operación) y otras, que impiden tener sucesión, que varias han conseguido, en esta provincia.